

Tegucigalpa, 5 de enero de 2018.

Nota Aclaratorio SERVICIOS PRESTADOS

Los Servicios Prestados de la UPEG de la Secretaría de Estado de la Presidencia, para el mes de diciembre no han sufrido ningún cambio, debido a que son inherentes a la razón de ser de la misma de conformidad a la creación de la misma según Acuerdo Ejecutivo No. 002-SP-2015, por lo tanto, siguen estando vigente al mes de diciembre.

Atentamente,



Msc. Francisco Murillo

Director UPEG

Secretaria de Estado de la Presidencia